

**COMPANÍA LETRA LIBRE S. A LIBERTAD PARA QUE LA
PALABRA LLEGUE Y RENUOVE AL SER HUMANO**

EXPEDIENTE 129980 SUPERCIAS
Inscrita en el registro Mercantil 29 de Febrero del 2008
Registro Único de Contribuyente 1291725178001
Dirección: calle Olmedo 425 y av. 5 de Junio
Babahoyo - Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA # 006

En la Ciudad de Babahoyo, Provincia de los Ríos, siendo las 17:00 horas del día 21 de Junio del 2013, en el domicilio de la sociedad sito: Calle Olmedo 405 y Av. 5 de Junio, se reúnen los accionistas de la empresa, señores:

1. FLORES CARPIO TEODORO LEONCIOL, TITULAR DE 560 ACCIONES QUE REPRESENTAN EL 70% DEL CAPITAL SOCIAL
- 2.- FLORES VILLALVA NINFA MARISOL, TITULAR DE 120 ACCIONES QUE REPRESENTAN EL 15% DEL CAPITAL SOCIAL.
- 3.- FLORES VILLALVA PATRICIA MARGARITA, TITULAR DE 120 ACCIONES QUE REPRESENTA EL 15% DEL CAPITAL SOCIAL.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actúa como Presidente de la Junta General, el Sr y, como Secretario el Sr. Victor Hugo Guerrero Veas

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012, así como aprobación de los Informes de Gerente y Comisario de la Compañía, así como los Informes de Conciliación Financiera 2012.

A continuación, se pasó a tratar el único punto del Orden del Día objeto de la convocatoria:

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE GERENTE Y COMISARIO, LAS NOTAS CONTABLES Y LAS CONCILIACIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO DE TRANSICION 2012.

A continuación el Sr. Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías.

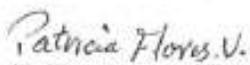
Acto seguido, los accionistas analizaron y debatieron los informes referidos a la gestión económica de la empresa correspondiente al ejercicio 2012.

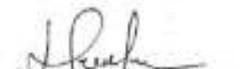
De igual manera, los accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y los informes de la Gestión Económica de la Empresa y demás anexos, correspondiente al ejercicio económico 2012, presentado por la Presidente de la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 18:30Pm horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores accionistas en señal de conformidad.


Sra. Patricia Margarita Flores Villalva
PRESIDENTE


SR. Teodoro Leoncio Flores Carpio
ACCIONISTA


Sr. Victor Hugo Guerrero Veas
SECRETARIO


SRA. Ninfa Marisol Flores Villalva
ACCIONISTA

Babahoyo, 21 de Junio del 2013